



Consejo de la Sociedad Civil

Martes 22 de diciembre de 2020

Acta N° 17

I. Asistencia:

Con la asistencia de los siguientes consejeros se realizó la reunión del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco. En esta oportunidad la cita se desarrolló a través de la plataforma electrónica Zoom:

1. Manuel Zamorano, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile. (IIMCH)
2. Gustavo Tapia, presidente Federación Minera de Chile.
3. Felipe Celedón, gerente general Sonami.
4. Juan Andrés Orellana, CFT INACAP.
5. Carolina Morales, Women in Mining
6. José Tomás Morel, gerente de estudios Consejo Minero.
7. Álvaro Puig, Sociedad Geológica de Chile
8. Fernando Flores, Sonami.
9. Sergio Demetrio, consejero del Colegio de Ingenieros de Chile.
10. Claudio Pérez, Centro de Estudios del Desarrollo (CED)

II. Invitado especial:

1. Manuel Reyes, Colegio de Geólogos.

III. No estuvieron presentes.

1. Raúl Castro, académico Universidad de Chile.
2. Pablo Lüttecke, presidente Sindicato Supervisores Minera LuminaCopper
3. Juan Pablo Vargas, director del Departamento de Ingeniería en Minas de la Universidad de Santiago de Chile

IV. Por parte de Cochilco asistieron:

1. Marco Riveros, vicepresidente ejecutivo.
2. Jorge Cantallop, director de Estudios y Políticas Públicas.
3. Juan Silva, Unidad de Planificación y Control de Gestión
4. Paula Maldonado, secretario ejecutivo del Cosoc.

V. Tabla

1. Bienvenida presidente del COSOC.
2. Aprobación acta reunión del 24 de noviembre.
3. Bienvenida del vicepresidente ejecutivo de Cochilco.
4. Presentación “Medición de los Encadenamientos productivos de la industria minera en Chile”.
5. Varios

VI. Acuerdos

1. Se aprobó acta de la reunión del 22 de diciembre de 2020.
2. Se enviará a los consejeros Reglamento del Cosoc.
3. Próxima reunión se realizará el martes 19 de enero. (Se aplazó al 26 de enero)

VII. Temas

El vicepresidente ejecutivo, Marco Riveros, informó que participó en una reunión, que encabezó el biministro de Energía y Minería, Juan Carlos Jobet, para conocer los principales lineamientos de la autoridad en el ámbito minero. En dicha oportunidad, le entregó el Plan de Trabajo 2020 y 2021 de Cochilco. Además, participaron otros jefes de servicios y asesores del biministro.

Agregó que tiene programada una reunión con el biministro, a la que asistirán los directores de Estudios y Políticas Públicas; y el Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica, para analizar los principales desafíos de la Institución para el año 2021.

Presentación “Medición de los Encadenamientos productivos de la industria minera en Chile”.

El director de Estudios y Políticas Públicas presentó el trabajo “**Medición de los Encadenamientos productivos de la industria minera en Chile**” que propone una metodología para cuantificar los impactos, directos e indirectos, que genera la minería, de manera de identificar su evolución en el tiempo y la capacidad para generar valor económico en toda su cadena de valor.

VIII. Consultas consejeros

El consejero Sergio Demetrio consultó si se había revisado un informe similar que presentó Enami hace varios años.

Jorge Cantallopts señaló que se analizó ese trabajo pero no se puede hacer una comparación ya que no presentaba los supuestos solo los resultados. A su juicio, el impacto de la minería, que declaraba el informe, es muy alto a nivel regional.

El consejero Felipe Celedón felicitó al director de Estudios y Políticas Públicas por el trabajo. Preguntó si una de las conclusiones del estudio es que existe una alta correlación del precio del cobre con los ingresos fiscales, excluyendo al sector minero.

Jorge Cantallopts respondió que efectivamente el precio del cobre tiene una alta correlación sobre los ingresos. Es decir, si se saca al sector minero, los ingresos del fisco igual crecen cuando el precio del cobre sube.

El consejero Felipe Celedón preguntó si se analizó el efecto multiplicador de la minería sobre el empleo.

Jorge Cantallopts señaló que en 2007 se hizo ese ejercicio, en el que se afirmaba que por cada empleo directo que genera el sector minero se producen tres y medio indirectos.

El consejero José Tomás Morel calificó como muy bueno el informe y la oportunidad en que se publica, ya que en la discusión sobre una nueva Constitución se escucha a algunas personas hablar de extractivismo como una forma de denostar a sectores productivos que no generarían beneficios al país. Agregó que este análisis permite aclarar esa visión, que la minería permite mejorar el desarrollo de otros sectores.

Preguntó cómo se visualiza el sector construcción en el análisis.

Cantallopts explicó que el problema del sector construcción que, en lo que corresponde a compras intermedias, se mezcla con el sector servicios. Añadió que si se analizan las compras intermedias de construcción en la operación casi no existe, está asociado a inversión.

El consejero José Tomás Morel señaló que el Consejo Minero hizo un trabajo con un consultor, en el que se tomó la matriz insumo-producto del año 2010 y se comparó con los demás sectores, y que arrojó una importante diferencia cuando se considera solo compras de insumos intermedios y formación bruta de capital (Opex y Capex) versus cuando se toman todos los sectores. Preguntó si en el trabajo de Cochilco se hizo esa comparación.

Jorge Cantallopts respondió que no pero que se podría realizar. Añadió que les enviará la presentación una vez haya realizado unos ajustes a esta.

IX. Varios

La secretario ejecutivo señaló que estaba pendiente resolver si se generaba una normativa que regulara la asistencia de los consejeros a las reuniones. Al respecto, propuso que sería más útil y práctico adoptar normas de sana convivencia más que incluirlo en el Reglamento, con lo cual estuvieron de acuerdo los consejeros.

El consejero Felipe Celedón comentó que en el proceso de elección de consejeros en el Cosoc del Ministerio de Minería, se eligió a una asociación gremial minera metropolitana, con semanas de existencia, como representante de las empresas del sector minero. No quedó Sonami y tampoco está el Consejo Minero. Felicitó el funcionamiento del Cosoc de Cochilco.

La secretario ejecutivo recordó que en abril próximo corresponde renovación de consejeros del Cosoc de Cochilco. Les solicitó a los consejeros propuestas para hacerlo más representativo, considerando la participación de más mujeres. Se comprometió a enviarles el Reglamento.

El consejero Álvaro Puig propuso integrar a representantes del sector de medio ambiente al Cosoc para analizar los temas mineros desde un punto de vista técnico, no ideológico.

El consejero Gustavo Tapia señaló que no se debe descuidar el tema género que tiene que haber más representantes mujeres en el Cosoc. Añadió que los trabajadores están siempre disponibles para dialogar en temas minero y pidió que se les incluya en futuros debates.

El consejero Sergio Demetrio sostuvo que depende de las instituciones que exista más representatividad de mujeres. Añadió que las organizaciones podrían nombrar un titular y suplente de cada género.

El consejero Manuel Reyes agradeció se le permitiera al Colegio de Geólogos participar y que han sido muy fructíferas las reuniones por el buen nivel técnico de la discusión.